



D. Carlos Martí Batera
Presidente de AOPA-SPAIN
Pº Castellana,115 3º Izq.
28036 MADRID

Madrid, 10 de diciembre 2020

Estimado Carlos:

Le escribo con relación a la carta recibida el día 10 de diciembre, en la que hace llegar a la Dirección General de Aviación el informe que AOPA SPAIN ha elaborado sobre la situación de la Aviación General.

En primer lugar me gustaría agradecerle el esfuerzo dedicado para la realización del informe, en el que se ahonda en las tres principales líneas de actuación (regulación, aeródromos y espacio aéreo) que es necesario abordar con respecto a la Aviación General.

La creación del Grupo de Trabajo de la Aviación General, en el que hemos conseguido la participación de los principales agentes del sector, demuestra nuestro compromiso con la Aviación General y nuestra voluntad de contribuir a encontrar soluciones, siempre dentro de nuestras competencias y ámbito de actuación. En este sentido, quiero comentarle que tomamos nota de los asuntos expuestos para su discusión en las siguientes reuniones de este grupo y que trabajaremos para que sean adecuadamente tratados por las instituciones implicadas.

Algunas de estas líneas ya están siendo consideradas, como por ejemplo, en el desarrollo del Real Decreto de ULMs, que recoge muchas de las consideraciones expuestas. También Aena se encuentra estudiando la viabilidad de la implantación de maniobras instrumentales y VFRN en Sabadell y Cuatro Vientos; la posible armonización de los servicios de *handling* en sus aeropuertos y el potencial uso segregado de plataformas.

Esperamos que las próximas reuniones del Grupo de Trabajo de la Aviación General sigan siendo tan fructíferas como la recientemente celebrada y podamos seguir avanzando en las necesidades de la Aviación General. No obstante, además de en este foro, cuenta con nuestra completa disposición para recibirles en caso de que lo estime necesario.

Reciba un cordial saludo.

Raúl Medina Caballero

